

163476

201127

-2



Cl.:	EOYC

## memoria descriptiva

CLASE DE  
REGISTRO

Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

D. Víctor Martínez de Lázaro, y  
D. Pedro Acosta Ipiens.  
- españoles -

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

MADRID, 16.  
Fray Bernardino Sahagún, 13.

OBJETO

"Bloque ligero para forjados reticulares".

---



1 El presente modelo de utilidad se refiere a  
un bloque ligero para forjados reticulares, que se establece  
de hormigón o mortero de cemento vibrados y cuyo objeto es  
5 facilitar el aligeramiento de las estructuras planas reticu-  
lares, actuando como encofrados laterales de los nervios,  
presentando la resistencia propia adecuada para los pesos pro-  
pios mínimos.

10 Su forma es paralelepípedica rectangular,  
abierto por una cara, y con una pared intermedia que forma  
dos hoyos huecos cerrados por un fondo y simétricos.

15 Además de esa pared intermedia, es caracte-  
rística la disposición en las esquinas o aristas perpendicu-  
lares a ese fondo común de los hoyos, en las que presentan  
rebajos en media cola de milano; y al lado opuesto, la aris-  
ta en ángulo recto, es sustituida por un redondeado que su-  
plementa el encuentro impidiendo el debilitamiento de esas  
partes del bloque.

20 Las ventajosas características del bloque que  
se reivindica son las siguientes:

- Por su tamaño y peso se logra una economía  
en la mano de obra, necesaria para la colocación de los blo-  
ques en el encofrado continuo de piso, y la consiguiente eco-  
nomía en el precio de coste.

25 - En el forjado reticular, la modulación con  
éstos bloques presenta gran flexibilidad.

- Los indicados rebajes exteriores de las  
esquinas, dan lugar a una mayor adherencia de los bloques  
entre sí, ya que se consigue una total conexión a la capa

16-3-76

201127

=2



- 2 -

1 da compresión, y a los nervios, a través de esos rebajes.

- También aumenta la adherencia del guarnecido inferior a los bloques, ya que se introduce, el material empleado para él, en los repetidos rebajes.

5 Concretaremos las características de la disposición que se reivindica, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, 10 dimensiones y materiales con que se fabriquen los bloques, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los 15 bloques que se fabriquen de acuerdo con la idea general reseñada y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 La fig. 1, ilustra la perspectiva del bloque por su frente, uno de los laterales y parte superior.

La fig. 2, detalla, en sección esquemática, la disposición en una de las aristas perpendiculares al fondo del bloque.

25 La fig. 3, de modo análogo, amplia la unión entre la pared intermedia y la superior.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del bloque representado, que interesan a los fines de esta memoria, 30 la descripción del mismo es como sigue:

1                    Está constituido (fig. 1) por cinco caras ex-  
teriores, las dobles 2 y 6, y la sencilla 3, a la que es per-  
pendicular la pared intermedia 7, que divide al bloque simé-  
tricamente en sus dos noyos.

5                    En los encuentros entre las caras 2 y 6 (figs.  
1 y 2) la disposición es la siguiente: en la parte exterior,  
el bloque presenta el rebaje 5 de la esquina, en forma de me-  
dia cola de milano, y en el interior, para no debilitar las  
caras del bloque, éstas se suplementan según la arista 8 in-  
10                    terior del noyo hueco.

                    Además, para facilitar la fabricación del blo-  
que, el encuentro entre la pared interior 7 y las caras 2 se  
realiza según se indica en el detalle 4 (fig. 1) y en la fig.  
15                    3.

. . .

20

N O T A

                    El presente modelo de utilidad, comprende  
las siguientes reivindicaciones:

25

1.- Bloque ligero para forjados reticulares,  
caracterizado porque es de forma paralelepípedo rectangu-  
lar, abierto por una de sus caras, y con una pared interme-  
dia que forma dos huecos simétricos cerrados por un fondo;  
presentando en las esquinas correspondientes a las aristas

30

16-3-78

201127



- 4 -

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

perpendiculares a ese fondo común, rebajos en media cola de milano y al lado opuesto sustituida la arista de ángulo recto por un suplemento redondeado de refuerzo.

2.- "Bloque ligero para forjados reticulares".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, ilustrada en los planos adjuntos, la cual consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a

-2 MAR 1974

CARLOS FOEB  
P. P.

Fdo: Francisco del Peze

201127

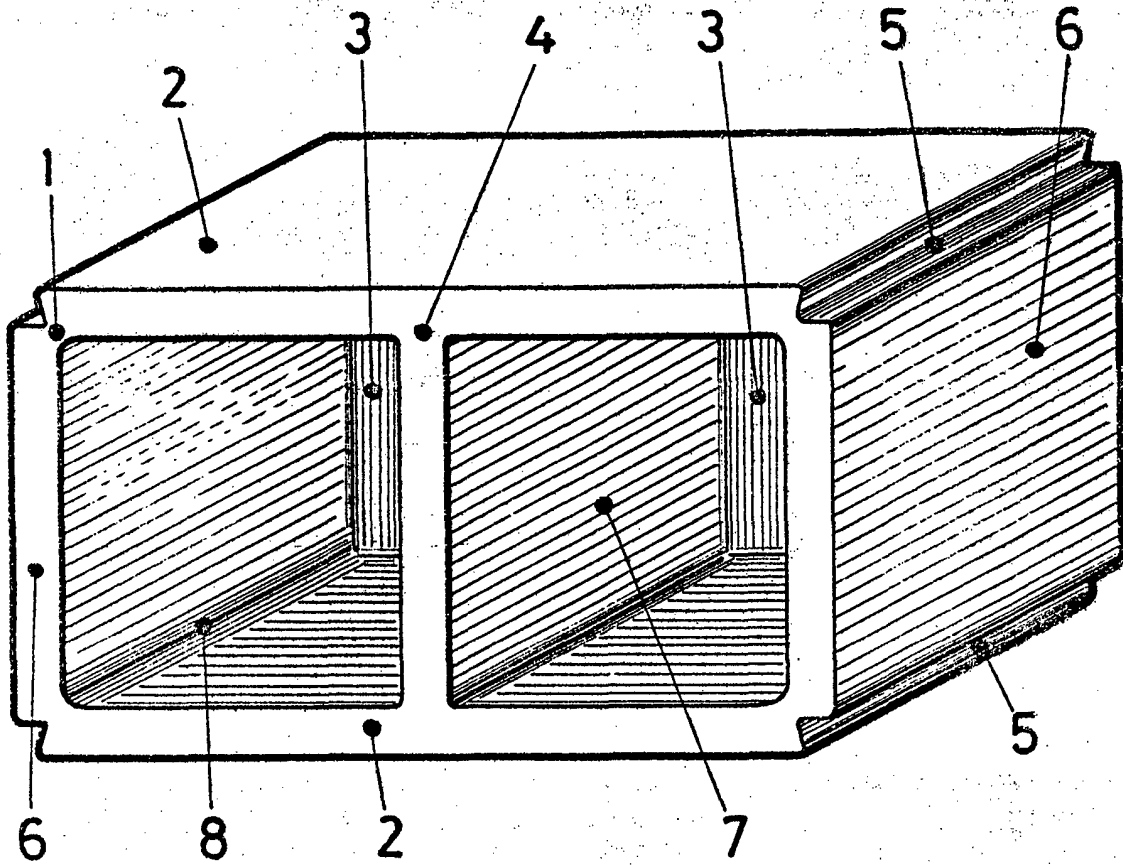


Fig.1

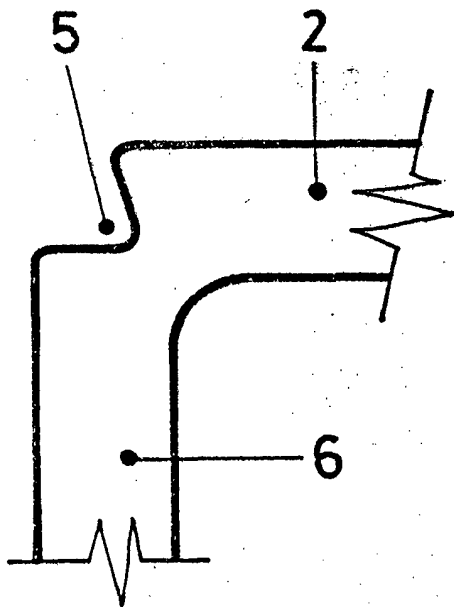


Fig.2

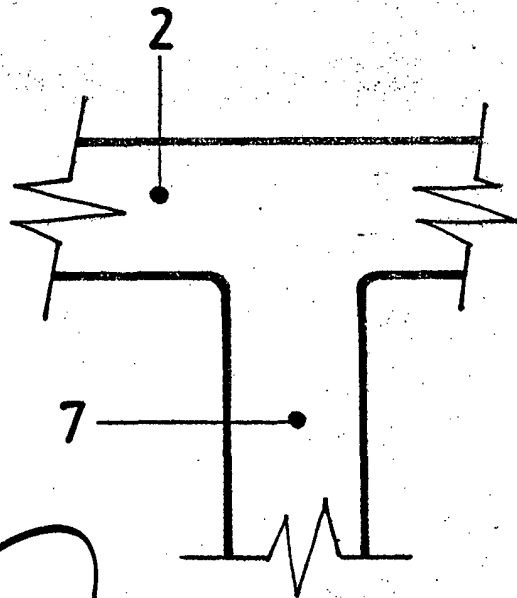


Fig.3

ESCALA VARIABLE

CARLOS ROES